



Veinte maravedis.

**SELLO QVARTO, VENTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OVARENTA Y NVEVE.**

Mesa, Consejo y Superintendencia Real, de Navarra  
R. y Servicio de Millones desta Ciu. y su Reyno por su  
Mag. el Marques de Beniet, D. Juan Fontes, D. Marcos  
Dardalla, D. Juan Tomas Monttoso, D. Juan Ignaci  
Navarro, D. Raphael de Sion, y D. Joachin Viqueleme  
Residores.  
Seyendo Lorenzo Alonso de Molina, Nicolas Luce,  
Ignacio Martinez Jiles, y Joseph Montecagudo, Jurados.

Sebuque es exorable  
cim. de la Duxaba d  
na. 5. de la Concep.  
on

Ofrece Memoria de la <sup>Real</sup> Cofradia de la Purissima  
Concepcion, Establecida en su Iglesia, o Capilla, Conti  
gua ala del Convento, y Casa grande de nro. Padre S.  
Juan. desta Ciu., hauiendo relacion de que con la pe  
nuria de los tiempos, y auiso Real. de las familias y Empe  
ño de las rentas, absolutamente han quebrado las Li  
mosnas que la piedad de los fieles tributaba a este devoto,  
tiempo nuyreito, eutanto grado que Cuesta suma difi  
ltad encontrar personas que sirvan a Maria es. en las  
Empleos de Mayordomos que annualmente se nombra, por  
no poderse pagar los crecidos gastos que se ofrecen en el  
curso de un año, y especialmente los de la festividad de la  
presente Duxaba: En cuya inteligencia, y que esta dimanan  
ademas del devido culto a Maria es, de la Seriedad  
con que se solemniza esta funcion, en nombre de Ayuntamiento  
nuyento que personalmente conuene a ella, por auer que  
Dotto, o Establecimiento, como se hace notorio al publico

